

12 A



19700

19706

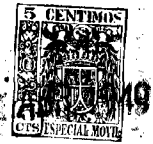
MODELO DE UTILIDAD  
=====

que se solicita por VEINTE años para todo el territorio español, sus Colonias y Protectorado, por: "NUEVA PINZA PARA EL CABELLO, a favor de MASTERRER, S.L., establecida en MADRID, Cervantes, numero 19.

-----

La nueva pinza para el cabello que constituye el objeto de este Modelo de Utilidad, presenta unas características de novedad, no logradas hasta la fecha por ningun otro elemento similar, y las cuales modifican esencialmente su aplicación, consiguiendo un efecto absolutamente nuevo, ademas de otras ventajas que mas adelante se detallan.

Consiste en una pletina lisa, acanalada total o parcialmente o formando cualquier dibujo, la cual constituye el soporte podriamos decir de la pinza. Sobre esta pieza, y basculando por medio de un pasador situado en uno de sus lados, lleva otra pieza que es la que teóricamente



hace la presión sobre la primera.

La presión para que ambas piezas tiendan a mantenerse permanentemente unidas se logra por medio de un resorte o muelle situado en el punto de unión de alas, pudiendo sujetarse en tal posición por medio de un pequeño resalte o análogo.

La segunda de las piezas citadas presenta como característica, la forma convexa, ya sea formando uno, dos o tres arcos, si bien se propone como más conveniente de dos arcos iguales. Esta pieza, sea cualquiera el número de arcos que forme, podrá ser acanalada toda o en parte o formar dibujos.

En cualquiera de los casos, se ha previsto que los extremos de las dos piezas, sean redondeados y que, además, los de la pieza superior estén ligeramente vueltos hacia arriba.

Refiriéndonos al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo, la figura 1 muestra una perspectiva de la nueva pinza y, la figura 2, una vista lateral.

En las figuras se aprecian las siguientes referencias:

- 1- es la superficie plana o pieza inferior.
- 2- conexión por pasador de ambas piezas.
- 3- pieza superior curvada.
- 4- arcos formados por la pieza -3- y
- 5- espacios o huecos determinados por los arcos -4-.

Como puede apreciarse, la nueva pinza sujeta cualquier rizo, onda, o parte de cabello por varios lugares sin hacer presión sobre él, es decir manteniéndolo en los espacios -5- sin marcarlo ni deformarlo por esta sujeción.

La nueva pinza permite el rápido secado del cabello

no solo por la suavidad en la sujeción sino también por las  
canaladuras que presentan las piezas -1- y -3- que reducen  
45 al mínimo la superficie que cubre el cabello.

Citaremos por último que el redondeado de las puntas  
elimina cualquier posibilidad de dañar el cuero cabelludo,  
así como que por esta circunstancia y por llevar las puntas  
de la pieza superior vueltas hacia arriba, su colocación  
50 resulta muy fácil y cómoda, así como su desprendimiento.

Tanto la forma, como las dimensiones, proporcio-  
nes, clase de material empleado y disposición de las dis-  
tintas partes de esta nueva pinza serán en todo caso varia-  
bles, por lo que las modificaciones que no afecten a su  
55 esencialidad característica se considerarán como comprendi-  
das en el presente modelo de utilidad, sean cualquiera las  
circunstancias que concurren.

N O T A  
=====

Descrito suficientemente el objeto del invento se  
60 declaran de novedad y propia invención las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Nueva pinza para el cabello, caracterizada  
por estar constituida por dos hojas o ramas de las cuales  
una es lisa y la otra forma uno, dos o tres arcos convexos  
65 sobre la primera, preferiblemente dos estando ambas piezas  
acanaladas total o parcialmente para reducir la superficie  
de apoyo sobre el cabello.

2ª.- Nueva pinza para el cabello, caracterizada  
porque las dos piezas de la anterior reivindicación van  
70 unidas en uno de sus lados por medio de un pasador con  
orejetas vueltas u otro medio apropiado, portando entre



ambas un muelle o resorte que las mantenga permanentemente unidas.

75 3ª.- Nueva pinza para el cabello, caracterizada porque los extremos de ambas piezas estan redondeados y, ademas, los de la pieza superior ligeramente vueltos hacia arriba, para facilitar la colocación.

80 4ª.- Nueva pieza para el cabello, caracterizada porque tambien la pieza inferior puede tener una forma apropiada, ya sea opuesta o igual a la superior.

5ª.- NUEVA PINZA PARA EL CABELLO.

85 Todo tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 12 de Abril de 1.949

LUIS TRIANA



12 AB

FIG. 1

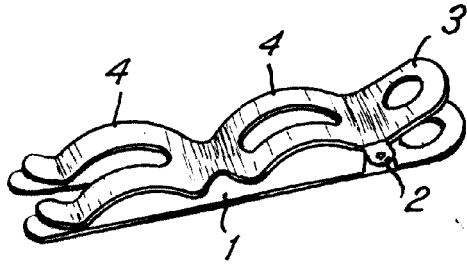
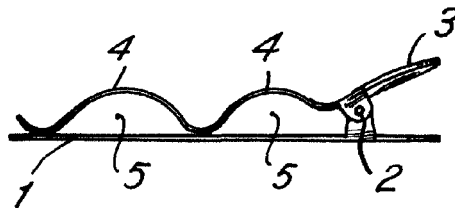


FIG. 2



Madrid. 12 abril 1949

P.P. LUIS UKIANA

Escala variable.